

Quilmes, 16 de abril 2002

VISTO la Sesión Especial de Consejo Superior, celebrada el día 16 de abril de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Sesión, se acepta la renuncia presentada por el Vicerrector de Asuntos Institucionales, cuyo mandato actual vence el 29 de Mayo de 2002.

Que es necesario cubrir dicho cargo a partir de la fecha, para lo cual fue propuesto el Lic. Mario Greco.

Que la presente se dicta en virtud a lo normado por el artículo 58º, Inc. w) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

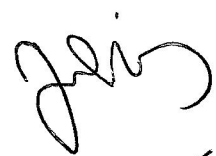
ARTICULO 1º: Designar como Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Quilmes, al Lic. Mario Greco, D.N.I. 14.095.442, a partir de la fecha y hasta el 29 de Mayo de 2002.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: 61/02



Julián Echave
VICERRECTOR
Investigaciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES